

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y
de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior**
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

07 de diciembre de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muchas gracias, Nissa. Muy buenos días a todas y a todos, las y los diputados integrantes de las Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como a todas las personas que nos siguen por medios virtuales.

Debido a que hasta la fecha continua la emergencia sanitaria y de conformidad con los artículos 5 Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 56, 57, 57 Bis y 57 Ter del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como lo establecido por los numerales 1, 3, 7, 15 y 17 de las reglas para desarrollar sesiones vía remota por el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, comisiones, comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, nos hemos reunido con el fin de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de estas Comisiones Unidas de manera remota.

Le solicito al diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, proceda a pasar lista de asistencia y verifique si existe el quórum legal correspondiente para dar inicio a la celebración de esta sesión.

Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- Muy bien, buenos días.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción:

Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez: *presente*

Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez: *presente*

Diputado Mauricio Tabe Echartea:

Diputado Pablo Monte de Oca del Olmo:

Diputada Leonor Gómez Otegui: *presente*

Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo:

Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: *presente*

Diputada Guadalupe Aguilar Solache: *presente*

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: *presente*

Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez: *presente*

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: *presente*

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo:

Muy bien, procedo a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:

Diputada Leonor Gómez Otegui: *presente*

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: *presente*

Diputado Armando Tonatiuh González Case: *presente*

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputado Eduardo Santillán Pérez:

Diputado Eleazar Rubio Aldarán:

Diputado Fernando José Aboitiz Saro: *presente*

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: *presente*

Diputado José Emmanuel Vargas Bernal: *presente*

Diputada Leticia Estrada Hernández: *presente*

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: *presente*

Diputado Mauricio Tabe Echartea:

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: *presente*

Diputada Teresa Ramos Arreola: *presente*

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputado Presidente, le informo que se encuentran 9 diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas, así como 8 diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Combate a la Corrupción. En consecuencia, hay quórum, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Nada más para verificar, diputado Secretario, tengo en cuenta 11 de Rendición de Cuentas y 8 de Transparencia.

EL C. SECRETARIO.- Fue la suma en efecto, del diputado Bernal y de la diputada Estrada. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le informo, diputado Secretario que le orden del día de esta sesión se ha distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy. Le solicito, diputado Secretario, sea tan amable de dar lectura al orden del día y preguntar a las y los diputados asistentes si es de aprobarse el mismo.

EL C. SECRETARIO.- Procederé a dar lectura al orden del día.

1.- Pase de lista y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México por el que se aprueban las designaciones de las personas titulares de los órganos de control interno del Instituto Electoral, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos personales y Rendición de Cuentas, Fiscalía General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos, todos organismos constitucionales autónomos de la Ciudad de México.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura.

En consecuencia, a solicitud de la Presidencia se pregunta a las diputadas y diputados si alguien está en contra de que se apruebe en sus términos el orden del día de la presente sesión.

Diputado Presidente, le informo que ninguna diputada o diputado ha manifestado su posición en contra. En consecuencia, se aprueba por unanimidad el orden del día por los diputados que asisten a esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, previamente se ha distribuido el acta de la sesión anterior le solicito, diputado Secretario, pregunte a las y los integrantes de esta comisión si es de dispensarse la lectura y en su caso aprobación de la misma en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si alguna diputada o diputado está en contra de que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior y se apruebe en un solo acto, toda vez que fue distribuida con antelación a la sesión.

Ninguna diputada o diputado está en contra, diputado Presidente. En consecuencia, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

En cumplimiento del 4º punto del orden del día, previamente se ha distribuido el dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por el que se aprueban las designaciones de las personas titulares de los órganos de control interno del Instituto Electoral, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección

de Datos Personales y Rendición de Cuentas, Fiscalía General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos, todos organismos constitucionales autónomos de la Ciudad de México.

Al respecto me permito comentar que el pasado 27 febrero se emitió la convocatoria pública para elegir a las personas titulares de los órganos internos de control de las Comisión de Derechos Humanos, Fiscalía General de Justicia, INFO Ciudad de México e Instituto Electoral, todos de la Ciudad de México.

Del 12 al 16 de marzo del presente año, se recibió la documentación por parte de las personas aspirantes en las oficinas de esta Comisión, se recibieron un total de 38 registros, 15 para el Instituto para el Instituto Electoral, 8 para el INFO, 6 para la Fiscalía General de Justicia de Justicia y 9 para la Comisión de Derechos Humanos.

El 09 de marzo se llevó a cabo el sorteo mediante el cual las personas inscritas conocerían el día y hora de su entrevista, mismas que se llevaron a cabo los días 12, 13 y 17 de marzo. Una vez realizadas las entrevistas, las y los diputados nos dimos a la tarea de analizar y elegir el mejor perfil para los órganos internos de control de cada organismo autónomo. Por lo tanto se proponen los siguientes nombramientos:

Para titular del Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se designa a: Francisco Calvario Guzmán.

Para ser titular del Órgano de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se designa a: Gabriela Ángela Magdaleno del Río.

Para ser titular del órgano de Control Interno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se designa a: Gabriela Limón García.

Para ser titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se designa a: Martha Elena Chicano Hernández.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Por lo anterior, pregunto.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- No sé si aquí pueda intervenir.

EL C. PRESIDENTE.- Ya voy a terminar.

Por lo anterior, pregunto a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Auditoría y Rendición de Cuentas si algún diputado o diputada quiere emitir algún comentario correspondiente. Y siendo que ya lo comentó, diputada Lupita Morales, adelante.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Sí, muchas gracias. Yo estoy proponiendo que sea Roxana Cuesta Romero en el caso de la Comisión de Derechos Humanos por favor y se tome en consideración para ser votada.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, ¿algún otro comentario?

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Diputado Presidente, Ricardo fuentes.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado Ricardo Fuentes.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Bueno, yo creo que es muy importante que se hagan estos nombramientos ya, igual que ya comenté en otro comisión, en la comisión que presidió a ésta, que también era de Transparencia, son nombramientos que se han tenido que aplazar por efectos de esta pandemia y me parece que es fundamental que los órganos autónomos cuenten con el titular del órgano interno de control.

Yo me iba a abstener de votar estos nombramientos, sin embargo la propuesta de la diputada Guadalupe Morales me parece muy pertinente y yo sí lo consideraría.

Es cuanto, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Ricardo Fuentes.

No habiendo más comentarios, procedo a preguntar a las y los integrantes de Comisiones Unidas si alguien esté en contra de la propuesta de modificación hecha por la diputada Guadalupe Morales Rubio.

No habiendo nadie en contra le solicito, diputado Secretario, someta a votación nominal el dictamen en referencia con la modificación hecha por la diputada Guadalupe Morales Rubio.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas que mencionen su nombre y el sentido de su voto, señalando si están a favor, en contra o en abstención del dictamen con las modificaciones presentadas de Comisiones Unidas de Comisión de Transparencia y

Combate a la Corrupción y de Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por el que se aprueban las designaciones de las personas titulares de los órganos de control interno del Instituto Electoral, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos personales y Rendición de Cuentas, Fiscalía General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos, todos ellos organismos constitucionales autónomos de la Ciudad de México, les pregunto el sentido de su voto a las diputadas y diputados que se encuentren visibles.

Por la Comisión de Transparencia:

Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez: *a favor del dictamen con la modificación propuesta*

Diputado Mauricio Tabe Echartea:

Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez: *a favor de la modificación*

Diputado Pablo Montes de Oca:

Diputada Leonor Gómez Otegui: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo:

Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje:

Diputada Valentina Batres Guadarrama:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputada Guadalupe Aguilar Solache: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez: *a favor del dictamen con la modificación propuesta por la diputada Guadalupe Morales*

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: *a favor de la modificación del dictamen*

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo:

Muy bien. Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México:

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:

Diputada Leonor Gómez Otegui: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: *a favor*

Diputada Teresa Ramos Arreola: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputado Fernando José Aboitiz Saro: *en pro con la modificación*

Diputado Armando Tonatiuh González Case: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: *sí*

Diputado Eduardo Santillán Pérez:

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: *a favor del dictamen con la modificación*

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: *a favor con la modificación*

Diputada Leticia Estrada Hernández: *a favor con la modificación*

Diputado José Emmanuel Vargas Bernal: *a favor con la modificación*

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: *a favor con la modificación planteada.*

En consecuencia, diputado Presidente.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Diputado, me puede tomar el sentido de mi voto por favor.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada Alessandra Rojo de la Vega.

Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo: *a favor con la modificación*

EL C. SECRETARIO.- Usted forma parte de la Comisión de...

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Transparencia.

EL C. SECRETARIO.- Transparencia, muy bien.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Diputado Presidente, le informo que por la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, existen 9 votos a favor, ninguno en contra, 0 abstenciones.

Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México existen 11 votos a favor, 0 en contra y ninguna abstención. En consecuencia se aprueba el dictamen con las modificaciones planteadas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Al haber agotado el orden del día de esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido esta tercera sesión ordinaria vía remota de las Comisiones Unidas de

Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México siendo las 11:27 horas del día 7 de diciembre del 2020.

Muchas gracias por su asistencia, gracias a todos, muy buenos días.

